

DIRECTOR PROPIETARIO
 LUCIANO
 OFICINAS Y ALMACEN
 Carrera Venezuela
 ANTER PLATERIA
 Cuadra 6, N° 45-A B

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 EXCEPTO DIAS DE
 dominicos y feriados
 TELEFONO N° 267
 Apartado del Correo N° 27

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 697

Quito, Republica del Ecuador

Miércoles, 24 de Febrero de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termas.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N°

270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Proprietario—Valentin Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m



OCULISTA

N. SAENZ

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de flint y Crown glass fabricadas para cada caso. Antojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos (Al natural)

LA BANDA NACIONAL

Se pone á disposición del público por la siguiente

TARIFA

Durante el día hasta las diez de la noche por 1 hora..... \$1.15
 De las diez para adelante..... \$1.15
 Para un Baño..... \$1.10
 " Sacramentos..... \$1.10
 Fiestas religiosas inclusive vi-sita..... \$1.50
 Para tocar fuera de la ciudad pre-cios convencionales.

NOTA—También se proporcionan orquestas compuestas de músicos sueltos los más diestros y el número que soliciten.

Las personas que deseen ocuparla pueden dirigirse á Vicente Muñoz, en su taller de sastrería Carrera de Venezuela esquina del Carmen molero, bajo la casa de la familia Ponce Bravo.

Febrero 18 1 m

CASA DE SAN ANTONIO

Se vende una cómoda y bien construida casa situada en el camino real de San Antonio, con terreno que puede ser útil hasta para hotel. Los interesados pueden dirigirse á Pomaquí donde las señoras Borjas, y en Quito, en la agencia de coches "La Urbana".
 Enero 29 1 m

NEMESIS

Cada ejemplar de esta revista véndese por \$ 20 centavos y la suscripción anual cuesta tres pesos, 60 centavos.
 Febrero 10 El Agente ó

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Quito, 22 de Diciembre de 1903—3 m.

Memorandum

Mes de Febrero tiene 29 días 5 de fiesta y 24 de trabajo
FACES DE LA LUNA
 Lunes llena el..... 1
 Cuarto creciente el..... 3
 Finis nueva el..... 16
 Cuarto creciente..... 24

Calendario: Mañana 25—Jueves—San Matías apóstol. Ma eso obispo y confesor. Edilite tu y Sanis Pliniaria virgen.
 Euficica de todos Los "Ingwers" y La "Farmacia Central"
 Comisario de Turno—Señor Gijstra "Polaco".

Croniquillas del Azuay

EL AGUILA DEL NORTE CAL

Y no es broma de Vaqueño Cobi, no: el Aguila está amenazada de muerte, como atreides lo cayan. A lo menos así lo propalan por acá las fijas, desde que corre el rumor de que vamos á enviar un Pleupien-tenciario de espada, á Bogota; y esta es la gordal para disque formar la Confederación Colombiana, y así tesu-citar á la hija de Bolívar. Abi es un grano de anís, la misión del Excelen-tísimo señor General don Julio An-dradel.

Si ca lo que no había falta, deca-daba mucha: inase la raza latina, y la anglosajona entrará en vared; y así paz; y en la otra glorial. El joven General, tenga su poro hecho, lo mismo que facta. Llegar á Bogotá nuestro Ministro, le besará al viejo Marroquin en la boca, les basará á los miembros del Gabinete, donde pueda, le besará hasta al portero de palacio; y la confederación quedará firmada y sellada con besos, cerrada ya muy jurídica y dulce, si bien no muy segura y duradero. Aquí se hacen las cosas de esta guisa; y es muy justo que los colombianos apren-dan á formar confederaciones oscu-latorias y albanas para un reciproco besuqueo.

Para esto no se ha menester saber nada: ni ciencias políticas, ni historia, ni diplomacia, ni cosa que valga, *veni, vide, esclutari*. Y el general Julio es el más sabio y prodigo en el besar: es un ramo, su especialidad científica, artística, política y militar, y aún co-mo hacer, si el joven General, anda reñido con la senates y la servid; ya veis, siquiesha don Julio, váyase y sea si los besos sirven para algo, en la tres patria del ilustre Santander.

Pero, como los mandantes pueden y deben dar instrucciones y consejos al mandatario; y como don Julio, por más que cargue las *recomendaris* estrellas, al fin y al cabo, no es más que Representante nuestro, que se mos doirite dos palabrillas al alma, y para que no las olvide, bruns de dárseles en letras de molde. Los que manejan la pluma tenemos preemi-nencias reales y aún pontificas: usamos del nos, aunque no seamos sino uno é invisible; y le tratamos de tú por tú al mismo Espíritu Santo, si nos toca dirigirle la palabra. Así, pues, no lo tome á mucho, ni me ponga cara de para él, sino, si le tu-elamos por cinco minutos, señor don Julio, y basta ya que anochece, y urge aconsejar al factor de futuras confederaciones.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Infinitas gracias damos al cielo.

Si no lo amig; decimos Julio (este Cervantes que nos ha metido en la molera, con bárbaro deir tozante en lo más serio); nos alegramos hermano Julio, de que te haya caído esta plie-nipotencia, más hecha y derecha, y más pintada de improvisaciones, casi siempre fuera del lugar, mostran-ta tu hilas. *Non omnis sanus*, San-cho (y dale con Sanchito); no das pan-talla en la oratoria, no tienes fuste para orador. Había maos; y te crecían más; no te apeques á las lám-paras, que mirarte han las ciegricas, hijo. Al busto callar llaman Sanchito, y en boca cerrada no entra mosca; y el silencio se las apuceta con la sabiduría; no lo olvides.

No te andas salte de pipirras, como usas y astillas; que el hombre pabilo con no ha de ser par de todas las bodas, ni bodas de todos los porreos; menos en casa agena, donde á todo bosteo llaman hambre, y á todo reñido hatará. Y si acontece y sucede que te conviden y vayas á mesa ajena, no bebas ni comas como frasco convidado, según sueles; ni mucho menos, te encarames sobre los mante-les para echar brindis, cuando ya tengas la cabeza en los pies, y los pies en la cabeza. Recuerda, que lo que beñeres, honras ó avergonzará á esta pobre infeliz madre que desina R-pública. Cuando te salten tentaciones de brindar, invócale con toda fé á San Ramón N-ato, patrón de los habladores; y sino, consulta á un facultativo sobre la *brinditis* aguda que te aqueje; te la pedimos por lo más querido que tuvieses. No te vistes de machito, ni pongas á borzojadas en el abanico, ni te metas en el llamado bicicleta, tender tene todo el *spand* y ser lo más bige enico que quieras; pero no sienta bien á personas constituidas en dignidad y Gobierno. Olvida tus estrafalarios arreos: las bainas y las espuelas, el capiro encuchado y los gorrillos de caramelo, los cintajos y ribetes que gastas en tierra de moros, que portales nos tiene y estima; porque en Colombia reñen han de tu necesidad, y lapidarte han los cachifis. Guida, cuida de no caer en lo fidulo, porque la República sería la avergonzada con ello.

Item, no escribas neologias, ni te despidas allá de los muertos, por tarjeta dejada en el sarcófago, como en cierto lugar hiciste. Si Marroquin ha-lla sobre la tumba de cualquier pro-bombre colombiano, una tarjeta que diga: "Julio Anilade pide órdenes para Quito" verbericaria, te mete su un manieomio, hijo; nosotros no lo hemos hecho por que,..... pues, porque nos son necesarios los *jóvenes* Generales.

Item, no te bañes en traje adámico, que la decencia y la cultura exijen que ciertos menesteres de la vida se hagan á sola y de la manera más sencilla; te tendrían por indio bravo, hermano queridísimo.

Item, no te aficiones de mueble alguno por bello que fuer; cretitan

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO
 Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito
 Tienen la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente.
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N° 10 etras A. B.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

que lo hacen para obligar a regalarle lo y a despreciarlo. Aquí, *¡oh! qué más!* todo pasa; pero desálase de los extraños, . . . al pensarle.

Item, no beses hijo, no beses: no nos cansaremos de inculcarle un tanto de horror a besa, sobre todo el beso a los viejos, a los barbados, a los jóvenes, de mostacho retorcida. Pienso que estos besos son feos besos; ni siquiera tienen la disculpa del amor. La política besista no se usa en casa de Semiramis, fuerza de esto es abominación.

Y basta por hoy, que tiempo tendremos de dirigirse epistolar sobre epistolar, sobre el mismo tema, y ya que más vale fortuna que no caballo ni mula, vea a la plenipotencia, pero lleve que rumiar parte el camino, y sean tu pichico nuestros saludables consejos, hasta la vista, Julio nuestro, amén.

—La libertad de imprenta.
Se ha publicado un bando del presidente contra esta preciosa garantía; pero, como no hemos gozado de ella, no hemos perdido nada.

El Noticiero.

Labor inícuca

El Corresponsal en "El Comercio" de Lima en este puerto, no descansa en su labor, de mentir y calumniar, aprovechando de todas las circunstancias que se le presentan, para poner en mal predicamento al Ecuador y presentar a nuestra patria como comprometida en enjuagues internacionales de mal género.

En efecto; la última carta de este individuo al decano de la Prensa limeña trae el siguiente párrafo, que manifiesta toda la mala fe de su ruin labor.

"En el último vapor del Norte, dice, llegamos por la vía de Panamá 5,000 rifles y dos toneladas de cápsulas, que se supone sean para Colombia."

Quiere decir que ese tal no ha hecho otra cosa que *afirmar se supone* lo que culmosianamente y con dudado intento se dijo por medio de un despacho cablegráfico.

Y acaso un corresponsal serio y circunspecto: en una palabra, un corresponsal honrado, se lanza así no más a dar semejante noticia, sin asegurarse antes de la verdad?

En qué funda esa suposición y cómo la podrá sostener lógicamente?

Yo he hemos dicho lo suficiente sobre este punto, para que tengamos que detenernos a destruir semejante especie, que ya pasó juzgada como una grosera calumnia.

Pero no es esto solo sino que el mismo Corresponsal, al dar cuenta de que se esperaba la llegada del Sr. Ministro Plenipotenciario del Perú, afirma en tono doctoral que "árdua tendrá de ser su tarea, pues a la cuestión antigua de límites ha venido a agregarse la del Istmo que este gobierno considera tan suya como de Colombia."

Digámonos si estas pocas líneas no entran la suficiente mala fe para que podamos tratar a ese corresponsal como se trata al enemigo que se oculta traicionadamente en nuestro propio suelo.

¿Quiéne de ver el asunto del Istmo con nuestros arreglos sobre límites; cuestión importantísima y de vital interés, por cuya solución hemos hecho tantos y tan inútiles esfuerzos?

Y cuándo el Ecuador opuso dificultades ni trabas para ir o mismo del arreglo definitivo?

¿Cómo, así, pues, resultará ahora tan árdua la tarea del Ministro Plenipotenciario del Perú, cuando cabalmente encuentra a nuestro Gobierno muy bien dispuesto, como siempre, para entrar en nuevos arreglos a fin de buscar la mas

pronta, pero justa, terminación del antiguo litigio?

¡O sea que nos adelantamos ya en la obra de acabar cualquier fracaso al Ecuador, como ha acontecido en diversas ocasiones, después de habernos amargado el ánimo con un desengaño más!

A cuantos Enviados del Perú se presentaron ante nuestra Cancillería, se les facilitó por todos los medios al alcance, las gestiones que tuvieron de hacer; y nunca, jamás, usó la Cancillería Ecuatoriana de la política de excusar, subterfugios y argucias abigarradas, para salirse de la discusión, para retardarla y concluir por tronar.

Esto debe saberlo perfectamente el Corresponsal; pero no puede confesarlo públicamente, porque no es esa su misión, sino la de la mala fe y la calumnia.

EL TIEMPO.—Guayaquil.

NOTAS

La Prensa, periódico de Lima. [Perú], engala su edición del 31 de Enero último con el retrato del Presidente del Ecuador.

El señor Tomás C. Dawson acaba de publicar el primer tomo de su obra en dos volúmenes sobre la América del Sur, perteneciente a la editor y apreciada colección del editor Putnam *The story of the nations*. Abarca a la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil y comprende estudios históricos, sociales y económicos.

De Filippias han sido expulsados los frailes, quienes, según parece, están dispuestos a ir a España; pero los iberos, ante tal irrupción, se muestran contrariados, pues son nada menos de seis mil los inmigrantes de setenta.

Colombia va de mal en peor cada día; ahora se anuncia una revolución próxima a estallar en favor del Dr. Joaquín F. Vélez, cuyos amigos tratan de elevarlo a la Magistratura Suprema.

Día político

Dizque será removido de su empleo el Jefe Político del cantón Tulcan por los muchos abusos que comete, contribuyendo así a desprestigiar más aún la administración Plaza.

El señor don Vidal Enriquez Ante en la actualidad Ministro del Tribunal de Cuentas, ha aceptado la Gobernación de la provincia que estaba vacante por renuncia del señor don Teodoro Larrea. El Ejecutivo ha expedido los consiguientes acuerdos, agradeciendo al señor Larrea sus servicios, y ordenando la expedición del respectivo nombramiento a favor del señor Enriquez.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil, 22.
La edición de hoy continúa tratándose sobre la necesidad de organizar en forma definitiva la colonia penitenciaría, en el Archipiélago de Colón.

Dice que la opinión pública está de acuerdo, ante el caso presente, al convenio con la gran responsabilidad moral que afecta a nuestros Gobiernos, que por el sistema que observan algunos de ellos, ya por una indiferencia y por una tolerancia muy envenenada en punto a permitir ó autorizar que se creara en San Cristóbal la situación que ha traído como consecuencia natural de los sucesos satúrnicos que lamentamos.

Agrega que los Gobiernos en Viraron a Galápagos multitud de delincuen-

tes, hasta sin fórmula de juicio, y aún se sabe que había el proyecto de bacerlo con unos indigenas que robaban usos cuantos durmientes en Tixán; que bien puede suceder se echen a mala parte las indicaciones de la prensa, pero esta habrá cumplido su deber.

Las nuevas autoridades nombradas por el Ejecutivo partirán hoy a bordo del crucero Colopazi; irá también el Dr. Juan Cueva Garcia, comisionado para la instrucción del sumario, en compañía del ingeniero Arturo Reed que en nombre de la familia y herederos de don Manuel J. Cobo, ejercerá el cargo de Administrador General del Ingenio Progreso.

Dos abogados connotados están listos para defender a varios de los reos.

¿Torpeza o mala fe?

III

Dijimos—y no por justicia—que en Abril 1901, harto difícil debido de haberse dado al Excmo. Contrabante peruano dar contestación satisfactoria a nuestra Cancillería, por cuanto aquí no pudo haber elegido terreno por para el debate. Pedir al Ejecutivo la derogación de un Decreto emanado de prescripción legal, y pedirlo en nombre de un *uti possidetis* que jamás existió, . . . tales rebalones dan hasta los sabios, cuáles no darán los *sabidones!*

La más obvia y terminante respuesta a semejante demanda habria sido la de decir: *¿necesitas quid petitis?* pero como en el estilo diplomático no hay esta ingenuidad y leocantismo, pécele cuanto quiera a nuestro *apuntador*, forzoso fué contestar al señor Plenipotenciario, sin hacer nuevamente su susceptibilidad.

"Reposa ciertamente en esta Cancillería—se le dijo—una reclamación de su antecesor el Excmo. Bustamante y Salazar, cuando en la Convención de 1896 y 97 se modificó en parte la Ley de División Territorial, pero sin que en ella se omitiese redacción al respecto alguno del *deño Napo*. Fidedigno es el testimonio de la reforma de dicha Ley; pero la contestación fué *cuál* la que *ahora correponde*, que el Gobierno y por consiguiente sus decretos no pueden reformar ni desvirtuar las disposiciones del Congreso; y que éste unánimemente, lomado en cuarenta convenios anteriores—en materia de límites—es el que modifica las leyes que sólo él tiene facultad de "expedir".—Hasta elemental era la leocioncia, verdad, pero obligada; y en ella siquiera implícita la concesión al Ministro y esto en el regalo del Napo al Perú?

Esto en lo concerniente a la derogación solicitada; que en cuanto al *uti possidetis* de 1857. . . lo paramos, lo extendo en que el único ecuatoriano que tal disparate acepta sea el que mangonea de méntor en la defensa de nuestra Patria. Pero la gloria, mente explicado y sancionado en 1829, señálemos el *apuntador* algún otro siquiera tácitamente aceptado por nuestra Patria. Si no ha compeñido el infeliz la burfa finísima que hizo entónces nuestra Cancillería del *evocado* por el Ministro Peruano, no siendo nuestra la culpa, quéjese a quien la tuviere.

En los ocho artículos del malhadado Convenio de 1857, . . . lo paramos de la astucia y audacia del Excmo. peruano, ni por incidencia aparece punto de tanta mofa como el que tocamos; ó hay quizá para el *apuntador* pectos implícitos en materia de *uti possidetis*? Si precisamente por que no reconocía el Ecuador derecho alguno en el Perú, para los avances de éste en nuestro territorio; y que ha de deducir de aquí que de hecho que daban reconocidas como peruanas las zonas usurpadas, y sancionada por consiguiente la barbaridad invocada por el Dr. Sousa y aceptada por el *apuntador*. Entónces por lo menos haga más lógica: desde antes del 87 peruanos ha habido en Guayaquil y Quitó dueños de casas, almacenes, tenduchos, &c.; y de fecha inmemorial surcan a Quito Guayas en embarcaciones de esa Nación. En virtud, pues del tal convenio y por el *pacto implícito* que proclama el *apuntador*

peruanos también Quito y Guayaquil. Et tamen *etiam* doctores!

A un descañallada proposición, la de *uti possidetis* para nosotros es el mismo que para todos los sudamericanos, esto es, el principio de los títulos coloniales sobre el cual se asientan las nuevas Repúblicas; que nunca puede formar parte del programa internacional el título de reivindicación, el cual sin la *sanción del derecho*, o la conquista; que no puede aceptarse jamás como dogma jurídico que, en las controversias territoriales, la necesidad constituye a quien tiene la fuerza en Arbitro del derecho; y que mientras el fallo arbitral o el tratado de gestiones anteriores a él no de la última palabra, la República del Ecuador, a principios del siglo XX, reclamará con la misma seriedad y energía que a principios del siglo XIX por lo que siempre ha juzgado suyo, en conformidad con la doctrina del Sr. Ossa; y de cualquier otro sudamericano de nariques menos cortas que las del *apuntador*.

Pues, el tal *uti possidetis* notívico y del todo imaginario, cómo lo habrá pactado, aun queriéndonlo mediante la delimitación de una *zona neutral* (!) entre el despojado y el despojado; ó previa *una confesión general* de parte del *apuntador*, detallada a par que cínica, de todas las regiones usurpadas ora clandestina y villanamente, ora abusando de una soñada supremacía en el saltador, ó de la supuesta debilidad de la víctima?

Quédoes, pues, el Excmo. Contrabante con la ilusión de su *hino*, cuando *uti possidetis* pacto por la República, bien se conoce el error que a su propia chifladura le produjo. Pues la Cancillería del Ecuador, más de no reconocer otro *uti possidetis* que el de 1810, ó sean "los límites de los antiguos Virreyntos de Santa Fé, y el Perú", no hizo otra cosa que pesar todos y cada uno de los *pedados*, con fusos y contenidos en la nota, con una contestación estudiamos, no para darles *abstracción* por supuesto, sino para probarle al Perú, hasta la más absoluta, que él únicamente y jamás al Ecuador es y ha sido, en toda ocasión y tiempo, el que al no ha cuidado de guardar al menos apariencias de dignidad ó decoro en sus relaciones internacionales, ni de respetar los pactos solemnemente con sus vecinos lo ligó. Si labor de esta naturaleza es sólo *divagar* y *disparar*, tar para nuestro *apuntador*, buen provecho; pero sepa que, apesar de sus infos y su muceta, no aceptamos documentos por juez a un falsificador de documentos públicos, y *bocío*, a lo que parece, de aquellos a quienes *Salamanca non pietat*.

SOCIAL

Viajero.—Hoy salió para Guayaquil, en cumplimiento de su cargo de Comisario General y Visitador de la orden franciscana, el R. P. Fray José María Aguirre. Terminadas las visitas de los conventos de Guayaquil y Loja, el padre Aguirre irá a Cuenca para la fundación de un nuevo convento de seraficos. Deséamole buen viaje.

Óbito.—En la ciudad de Guayas y Kil falleció el 14 de los corrientes la señora Matilde C. v. de Ginocchio.

De Panama

[Cablegrama]
24 de Febrero.—Suñor Editor de EL TIEMPO
El Senado del Congreso Americano aprobó ayer el tratado del Canal.
El corresponsal.

Reñea teatral

FEDORA.—El sábado último como anunciaron oportunamente los programas efectuados la *reprise* de esta ópera de Giordano, basada en el drama homónimo de Victoriano Sardou. Cuán dulce es estar en el coliseo, en buena sociedad, oyendo buca

música! Y sobre la interpretación dada por los artistas de la Compañía Lombardi a la obra del inspirado compositor italiano, no hay dos opiniones: el encanto es general.

Fedora es trabajo de alto vuelo; y su subida a escena fué indudablemente uno de los acontecimientos artísticos más notables de Quito, en la temporada írica.

Decoraciones de fino gusto, damas más deslumbrantes que las laces y más bonitas y hermosas que las flores; esto tuvimos para admirar, además de los actores que se desempeñaron, encarnando sinceramente a los personajes.

Nos presentó la *sera* *opéra* de una princesa moscovita la Srta. Brevet, quien supo dar a su papel la exacta expresión, sin separarse un ápice de la línea que le señalara. Conspicuo agradar cual en las anteriores funciones y el público retribuyó su labor con prolongados aplausos. Hemos estado en éla que tiene talento y un órgano vocal tan privilegiado que no se para en dificultades, y hace de topiano *figura* tanto como de soprano lirico. —*S. T. Escor.*

NOTA.—Varios señalleros se han acercado a esta Redacción y nos han pedido seamos sus voceros ante la empresa del teatro a fin de que se repita *Rigoletto*, cuyo canto ha halagado sobremarinar; de modo que con vendría que Da. Mario Lombardi sea competente y nos dé nuevamente en tercera función.

Hemos cortado la "revista por falta de espacio; y mañana la concluiremos.

Japon y Rusia

(Apuntes cortos)

Los rusos se apoderaron de N. W. Chang, y en número de 60,000, han llegado a Yakutsk, Mankuria.

En Nagasaki embarcó una división japonesa de 15,000 hombres, en varios transportes.

* No obstante que la China proclamara su neutralidad en el conflicto suscitado entre sus vecinos, los súbditos del Celeste Imperio, por su amistad con los hijos de *Dai Nipon*, perjudican a los moscovitas en cuanto les es posible, cortándose los hilos telegráficos por ejemplo.

Revista del Cable

Santa Domingo

Puerto Plata 17.—Se ha verificado la gran batalla todo tiempo española. Los rebeldes han sido completamente derrotados por las tropas del Gobierno; han muerto Panehito Pérez y muchos otros jefes de la revolución. Los rebeldes, cuando se vieron perdidos, huyeron a la desbandada. El Gobierno ha tenido fuertes pérdidas: Antonio Boidas y Manuel Negrete; así como gran cantidad de soldados están heridos.

Batallas

Roma 17.—El carnaval ha ocasionado cruentos desórdenes en Sicilia, obligando a las tropas de Policía a intervenir; muchas personas resultaron heridas, hay gran número de arrestados. Los socialistas, valiéndose de la costumbre popular, se disfrazaron y aprovecharon la ocasión para insultar al Gobierno, al país y a las instituciones. En la lucha que iniciaron con la Policía, les hicieron éstos algunas bajas, entre oficiales y soldados. Pelotones de tropas rodearon la plaza Armenta, de Sicilia, donde se habían reconcentrado los escuadrados, y se libró el conflicto hasta la Municipalidad, que había sido atacada por los partidos anarquistas. Las tropas del local de Policía hicieron frente, disparando sus fusiles; catorce socialistas quedaron heridos en este ataque. El orden fué completamente restablecido.

Mesa revuelta

Un tal González, en Chone, provincia de Manabí, ha herido a don José machuca Letamendia, dándole cuatro machucos.

* No es la *Bogotá*, sino la *Boyandá*, la cañanera que atribió a Guayaquil buen pocoos días.
* He aquí un sangramiento del Istmo de Panamá: *Tio Sam me da pan.*

EN EL ALMACEN **El Progreso** DE Jose M. Bustamante G. SE VENDE ARTICULOS DE FERRETERIA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Avisos del dia
SE VENDE

La Quinta San Antonio, situada en la parroquia de Guapulo, propiedad del Sr. Retalado Soares C. Febrero 24 1 m

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes; salieron hoy, en la mañana para el sur: Fray José María Aguirre y dos franciscanos más, Alfredo Basini, Filomón Froment, Edelina Zambrano y dos sirvientes, una Hermana de la Caridad, Retalado de Guzmán, Brando Hermano y un compañero.

Llegaron hoy, en la tarde: Luis F. Donoso, Ricardo Jijón, Victor Ortíz y Manuel Cornejo.

Mañana publicaremos la revista de las óperas Bailé de Mascaras y Elisir de amor cantadas, en el orden citado, el domingo y martes últimos.

Por orden del Jefe segundo de Letras, la Oficina de Perquisas capituló ayer, para la práctica de una diligencia judicial, a Manuel Collantes Morales, Comisario de Policía de Santo Domingo de los Colorados.

Por hallarse en mal estado se ha cortado el puente de Cutuchi, cerca no a Cutuchi. Ojalá que el nuevo que se trata de levantar se haga lo más pronto posible, ya que el de necesidad indispensable para los pasajeros.

Luis F. Germán ha sido nombrado Teniente Político principal de la parroquia de Machachi.

La Gobernación de la provincia ha comunicado al Comisario 2º Municipal que la Junta del camino de Bahía de Caraquez por una concesión especial arregló una parte de la carretera de Ambato, y que esto no quiere decir que en todo tiempo debe correr por cuenta de esta Corporación las separaciones de esa calle, y que el arreglo de la ciudad corresponde al Municipio.

Ayer, por la tarde, fué herido gravemente, en Cumbayá, Ruperto Alvarez por Elias Cisneros, mayor domo de la hacienda del señor Miguel Páez. El estado de Ayala es desesperante, pues del garrotazo que recibió quedó privado del habla que no recobra todavía. El Cómplice de Cisneros es Adolfo Egas. La autoridad política de ese lugar persigue á los criminales que inmediatamente tomaron las de Villadiego.

El Comandante Viel recaudó ayer un anillo de oro con brillantes que ahora cinco años fué robado de poder del señor Tomás Espinosa, á quien lo prestó el señor Lorenzo Zabala.

La Intendencia ordenó hoy por telegrama, á la autoridad de Cayambe para que con el correo remita acá á dos niños que, huyendo de sus padres, están dando funciones de Circo.

El menor Segundo Jaramillo fué, en la mañana de hoy, á la Sucursal del Banco Comercial y Agrícola á cambiar una cédula perteneciente á dicho Banco, valor de cien sucros. Al Comandante Viel declaró Jaramillo que le había dado Federico Mesa, soldado del batallón Pichincha, quien á su vez, declaró que se había robado á un Ordenante del primer Jefe de dicho Cuerpo. Se está investigando que procedencia tiene dicha cédula y quién sea el verdadero dueño.

UN DEPARTAMENTO—para una persona sola, situado en lo más que tal posible, se necesita tomar un arriendo por un tiempo largo. La persona que lo quiera proporcionar, dirijase á esta Imprenta y arregle con el Señor Miguel Anel Endara. Febrero 18 15 m

Un feligrés nos cuenta que el Sr. Cura párroco de Guayabamba ha hecho su residencia, últimamente, en Oña; y que sólo los domingos viene á

Guayabamba á celebrar una chaupimisa la que no alcanza para todo el pueblo. Se queja, pues, de que tienen escasez de los oficios y auxilios de la religión.

Nos refieren que ayer, han sido insultados los empleados de la Alcaldía de la Alameda, por Angel Godoy, atribuyéndoles ésta, á aquellos, la paternidad de un suceso de crónica que publicamos en nuestra edición de anteaer; y que como no hubo un celador en esos momentos por ahí, la mentada angelical mujer no ha sido castigada por falta cometida.

Que se averigüe.—Dicen que uno de los concejales de hierro del puente de Guayabamba se ha caído de añojidos, motivo por el cual, clericalmente, el puente parece estar en peligro de sufrir una alteración que bien podría impedir al paso de acémilas. Traslado á quien corresponda.

Miembro de la Junta Administrativa provincial ha sido nombrado los señores Victor G. Gangotena y Juan Francisco Freire.

Al Curso de Aplicación han ingresado últimamente el Capitán graduado Alejandro Solís y el Subteniente Darío Bamaniego.

El señor Nicolás Vázquez ha sido nombrado y ha tomado posesión del cargo de Reparador Ayudante de las líneas telefónicas de esta ciudad.

De alta en el batallón Araya Nº 9 de Lima, stationed en la plaza de Cuenca, ha sido dado el Subteniente Federico Ayllón C., quien ingresará al Curso de Aplicación de esta Capital.

La Gobernación de Pichincha, ha recibido del Presidente del Concejo Cantonal Mejía copia de las actas de los temas de los temas municipales de 1901.

Doscientos sucros mensuales se ha mandado á pagar al señor Victor Triana, Ingeniero de Gobierno e Inspector General de Obras Públicas, con arreglo al contrato celebrado el 17 del presente.

BUENA OCASION—Llegó á The Royal Palace Hotel, la gran cerveza americana **Pilsener**. Deliciosa al paladar, no contiene materias nocivas y su pureza y espumoso gusto, no tiene rival con ninguna de las que se importan á esta plaza.

PRECIOS
Barra de 36 botellas enteras \$1.40
" 60 " en medias " 28.00

En la iglesia de San Carlos está celebrándose la novena del Señor de la Agonía, cuya fiesta tendrá lugar el martes próximo, primero de Marzo. En ese día pronunciará el sermón el señor Caudinero Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones.

Jefe de Guardias del Pabellón ha sido nombrado, en reemplazo del señor Juan Manuel Dávila, el Guardia Juan D. Guerra; y en lugar de éste se ha llamado al señor Eudoro Bosano.

Cien sucros mensuales se ha asignado á cada uno de los dos Ayudantes inspectores de las refeciones de la Carretera de Quito á Guamaté. ¿Quiénes serán los agraciados? Ya lo sabremos.

Para que emita el informe correspondiente se ha enviado al Teniente Político de Santo Domingo de los Colorados, la solicitud del señor Guillermo Destuque, en cuyo pide se le adjudique el lote de terreno baldío Nº 51, situado en esa parroquia.

Al Subteniente don José María Donoso Lasso se ha llamado al servicio activo de las armas, en calidad de Ayudante del Colegio Militar.

Por nuevo nombramiento que acaba de ser dado, Ercativo, figura desempeñando el cargo de Inspector de la carretera de Quito á Guamaté el señor Luis F. Rivadeneira.

Por cuanto la señora Carmen García y menores María Ercilla, José Enrique y Zoila María Dolores Pazán, esposa de hijos legítimos, respectivamente, del que fué Capitán graduado Vidal Pazán, han comprobado el derecho que les asiste para obtener letras de Montepío militar, el Despacho de Guerra les ha extendido éstas con la asignación mensual de seis sucros, divisibles entre los agraciados.

PARA los de buen paladar llegaron á THE ROYAL PALACE HOTEL, coniferos y galletas francesas de gusto exquisito.
Hay también coniferos americanos é ingleses de infinidad de clases.
Tanto los unos como los otros se venden en preciosos envases de cristal.
Ventas por mayor y menor. 15

En la mañana de ayer intentó fugar del Pabellón, rompiendo la jamba de piedra de la ventana de la celdilla en que se hallaba encerrado, el preso sentenciado Carlos Almeida, pero fué capturado inmediatamente por los guardianes Miranda y Moscoso, acompañados del Secretario señor Moscaey. El Director de Cárcels ha puesto este hecho en conocimiento del Ministro del Ramo, así como que Almeida ha sido sentenciado á sufrir la pena penitenciaria impuesta por el Reglamento vigente en dicho establecimiento.

El Comisario de Policía de Orden y Seguridad de Santo Domingo de los Colorados ha remitido al Ministro de lo Interior una lista detallada de los muebles indispensables en ese despacho, así como la de los libros de absoluta necesidad para la administración de Justicia.

Para que se cumpla inmediatamente lo dispuesto por el señor Ministro de lo Interior se ha hecho saber al señor Carlos Boria, ex-Comisario fiscal del Departamento de Aguas, que es necesario conifera, á la Teniente de Hacienda de Pichincha, los certificados de las cantidades que de dicho Tesoro recibió para gastos administrativos del mencionado Departamento.

Mañana, accediendo á lo solicitado por muchas personas, se da por tercera ocasión, en el coliseo, **Regueto de Verdi**, estrenándose el tenor Fio relli, el baritone Pimarroni y la soprano Galayope Saincoz.—Hay que concurrir á fin de conocer las cualidades de ellos, cual cantores y artistas.

Carmes Albán y Segundo Moya se vieron y se comprendieron y cual un par de alondras resolvieron formar unido, para lo cual anocheció el moderno Romeo rápidos á la moderna Julietta, Avanzaban haciendo se ilusiones y castillos en el aire, por la carrera de Oriente, cuando al llegar á la intersección con la carrera de Venezuela, héteme ahí ubo de los dueños del Hotel Chirona que los quiso conducir á fortiori á éste; pero los padres de la simpática muchacha y del guapo galán ofrecieron unirse hoy con los lazos del matrimonio ante el señor Jefe Político del Cantón. Buena por los heaga, y que la luna de miel los dure por muchos años, hasta la tumba.

Grato nos es presentar nuestras congratulaciones al amigo y compatriota señor don Alberto Darques por el ascenso que ha obtenido, á Teniente Coronel de Ejército, ascenso muy merecido, pues el señor López ha llegado á esta jerarquía desde soldado raso. Joven como es, por su contratación al estudio y cualidades de pandeque que lo distinguen, será un Jefe de los más brillantes de nuestra milicia.

Chateau de Flugy, Ex de Galas—(República Francesa) Julio 10 de 1892 Señores Scott y Bovius Nueva York,

May Sea mió; He prestado la Emulsión de Scott con los siguientes resultados: Un niño de 12 años de resultas de un ataque de influenza estaba postrado con una debilidad muy grande que no podía vencer. La auscultación dejaba oír en el pecho ruidos diseminados sin que tuviera ni había señales de tuber-

culosis. Preséntose además una congestión de las glándulas del cuello. Le receté la Emulsión de Scott—el medicamento es fácil de tomar tiene un gusto agradable.

Después del primer frasco ocurrió notable mejora. El segundo frasco produjo un efecto maravilloso y al terminar el tercero la curación fué completa. Los seis meses transcurridos desde entonces no ha disminuido el efecto resultado.
Todo lo que prometí en prospecto se realizó con el mayor éxito. Aseguro á Uds. mi consideración D. Oscar Duont (Traducción del francés)

Cuidado con los malos microbios

La casa de los enfermos de la pechero, no es otra que los malos microbios que habitan en los pulmones. Esto lo sabe todo el mundo. Hay sin embargo un medio seguro de curación, cuando se sufre de pecho y es medicamento confiable en tomar desde el primer momento á Quirán Guyot á la dosis de una cucharadita de las de café mezclada con cada vaso de agua al tiempo de comer.

Es efecto: el uso del Alquirán Guyot es eficiente las más de las veces para dominar la tisis que enfermedad está en sus comienzos; lo cual se explica perfectamente, pues el Alquirán es un antitípico de primer orden que destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios que á dicha descomposición dan origen.

De venta en todas las farmacias. **Advertencia**—Si os quieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquirán de GUYOT **desconfiad de la oferta; es impropia** lo mejor en tales casos es elegir formalmente el Verdadero Alquirán de GUYOT, cuya etiqueta, al ser legítima, debe llevar, además el nombre "GUYOT" en letras grandes, la firma también de GUYOT al pie y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igual mente las señas del Laboratorio: Casa L. FERRAS, 11, rue Jacob PARIS.

NOTA—Puede reemplazarse el Alquirán de GUYOT por la Capsula GUYOT al Alquirán puro de Novagea, son igualmente eficaces. Las verdaderas Capsulas GUYOT, son blancas y llevan impresa en su envoltura la firma GUYOT sobre cada capsula. Dada la diferencia de moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

Depósito en Quito. Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA

AVISOS

LA JARDINERA

Pelotería, Perfumería y Bazar de LA JARDINERA

Situada en la Carrera Guayaquil (Comercio bajo) Nº 45, letras A. B.

Tiene esta elegante establecimiento, para la venta de su numerosa clientela un gran surtido de guapos y paños blancos y de color, sombreros coque, de paño suave, dos sellos, moquetas, camisas, camisas olivas, jachones y polvos de varias clases, cosméticos lociones, agua quina, botones, cepillos de afeitar, para la cara, etc., tohallas, brochas para jabón, medias medias más artículos de barba empuñados.

Cuenta con los mejores operarios de plaza. Se sirve con el mayor esmero y sus precios.

Precios al alcance de todos. Quito, Febrero 18 de 1903 Im

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN DE LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le dá la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo, y La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que cumple.

Quito, Abril 1º de 1903.—N[87]

EL ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias **SON CURADOS POR LA EPTANOLINE ROYER**
Es un remedio seguro, inofensivo, agradable, convenientemente á todas las edades y en todas las situaciones (incluyendo las mejores embarazadas).
FARMACIA A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin - PARIS.
Depósito en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

TRIUNFO DE LOS RUSOS
Las personas que desean erribón á domicilio—del mejor que llega á la plaza, en sacos grandes y bien empaquetados, se refieren con el Sr. Manuel M. Zalumbide S., en casa de la Srta. Elida Guarderas, frente al Carmen modern, ó con el Sr. Alberto Avilés, en casa de la Sr. Dña. Luisa Echanique y de Avilés, en la Loma grande. Febrero 19 1 m

El Faro de la Vida.
La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus energías "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estramoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.
Además de sus propiedades curativas, **Emulsión de Scott,** debido á la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.
Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida."
SCOTT & BOWNE, Quilón, New York. Da venta en las Droguerías y Farmacias.

SIN TEMOR A COMPETENCIA
SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia—Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojón, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas (resguardadas).

Vino del doctor Castillo
Cerveza Chimborazo y Durtesian.
Te Hornimás y el Pavo Real.
Anilina por mayor y menor.

Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldita.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Aceite de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono legítimo

EL TIEMPO



EDICIÓN de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1 mensual	Edición de la tarde \$ 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0,20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALEL

Carrera de Venezuela bajo del Club Eucor.
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

LOMBRIZ SOLITARIA
en F. ROMAN con los
Globulos Secretan
Farmacéuticos, Lavados y Frotados
tienen mismo resultado.
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
1871 el profesor SEBERTAN, de la Facultad de
la Ciudad de MARJANO C. BARRIO A.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre. Cuida y cuando se usa restablece al color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda suciedad, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la estructura cranial e impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no sea pronunciada. Debería seguirse en estos casos un tratamiento de Zansparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se purifican los nervios y la salud gana por todas direcciones.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Una buena Constitución.

Las personas fuertes y robustas no están expuestas á contraer enfermedades como las raquílicas y anémicas. Por su eficacia como reconstituyente la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es la preparación que sin titubear recetan los médicos en todo caso de debilidad ó falta de sangre y de fuerzas. Una constitución fuerte—sangre rica y pura—es el resultado natural de administrar en la infancia la legítima Emulsión de Scott. Es el "primer paso" hacia una salud perfecta por toda la vida, hacia la inmunidad contra casi todas las enfermedades.



El Primer Paso

Las imitaciones son caras á cualquier precio. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.